



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N025-2023.
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VEHÍCULOS
PROPIOS REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA CUBRIR LAS
NECESIDADES OPERATIVAS DE ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **diez** horas del día viernes **siete de julio del año dos mil veintitrés**, en la sala de juntas de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente, número 104, tercer piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, de esta Ciudad, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones del procedimiento de Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N025-2023**, encontrándose presentes los siguientes Servidores Públicos: el **Licenciado Mauricio de la Serna Hernández**, Coordinador de Seguimiento de Procedimientos de Contratación, en suplencia por ausencia del **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en cumplimiento a la designación efectuada mediante oficio DGAD/222/2023 emitido en fecha 27 de junio del año 2023 de conformidad con lo dispuesto por el artículo 13 fracción X y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, quien preside el presente acto, la **Ciudadana Aribel Pérez Beltrán**, Jefa del Departamento de Licitaciones, la **Contador Público Melisa Pasillas Valdivia**, Técnica en Licitaciones, la **Licenciada Paloma Eleonora García Segura**, Técnica en Licitaciones, el **Licenciado José Antonio Núñez Muñoz**, Técnico en Licitaciones, y el **Licenciado Jorge Luis Cano Bonilla**, Técnico en Licitaciones todos adscritos a la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, quienes coordinan el presente acto. De igual manera se encuentran presentes por parte del Ente Requiere; el **Licenciado José Roberto Domínguez Lara**, Director General de Administración y Servicios, por parte del Área Técnica, el **Licenciado Salvador Zavala Gutiérrez**, Coordinador de Servicios Básicos y Consolidados, y la **Ciudadana Claudia Karina Lucas Hernández**, Jefa del Departamento de Suministros Consolidados, todos adscritos a la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, para llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado 1.8) de la Convocatoria y artículos 49 fracción II y 52 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**.



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N025-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VEHÍCULOS PROPIOS REQUERIDOS POR
LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA
CUBRIR LAS NECESIDADES OPERATIVAS DE ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

En uso de la voz el **Licenciado Mauricio de la Serna Hernández**, Coordinador de Seguimiento de Procedimientos de Contratación, en suplencia por ausencia del **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en cumplimiento a la designación efectuada mediante oficio DGAD/222/2023 emitido en fecha 27 de junio del año 2023 de conformidad con lo dispuesto por el artículo 13 fracción X y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en su carácter de persona autorizada por la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del Ente Requiere y Área Técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados al inicio de la presente acta, por lo que de conformidad a lo establecido en los artículos 12 fracción X y 52 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios** y en el apartado 1.8) fracción I de la Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierto el presente acto de Junta de Aclaraciones.

Se hace mención que los Licitantes **AUTOCOM NOVA, S.A.P.I. DE C.V.**, **AUTOMOVILES GCE DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.**, y **TORRES CORZO AUTOMOTRIZ DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.**, enviaron en tiempo y forma sus preguntas, por lo anterior, se dará lectura a las preguntas que fueron formuladas por los licitantes mencionados y sus correspondientes respuestas, en término del apartado 1.8) de la presente convocatoria de la licitación, de la siguiente manera:

LICITANTES	
1	AUTOCOM NOVA, S.A.P.I. DE C.V.
2	AUTOMOVILES GCE DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.
3	TORRES CORZO AUTOMOTRIZ DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N025-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VEHÍCULOS PROPIOS REQUERIDOS POR
LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA
CUBRIR LAS NECESIDADES OPERATIVAS DE ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

AUTOCOM NOVA, S.A.P.I. DE C.V.

Número de pregunta	Punto, número, apartado, anexo de la CONVOCATORIA	Texto de la pregunta
1	PUNTO 2.2, PARTIDA 1, SUBPARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 Y 8	FAVOR DE ACEPTAR TIEMPO DE ENTREGA DE 90 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y COLOR INDISTINTO EN TODAS LAS SUBPARTIDAS, DEBIDO A LA CRISIS POR LA QUE ATRAVIESA LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ.
Respuesta: LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE NO SE PODRÁ AMPLIAR EL TIEMPO DE ENTREGA, NI CAMBIAR EL COLOR DE LAS UNIDADES, POR LO QUE DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 2.2 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.		
2	PUNTO 2.4 NUMERAL 8 PRIMER PÁRRAFO	SE DEBE DE PRESENTAR UNA FACTURA POR CLIENTE, INDEPENDIENTEMENTE DEL VOLUMEN DE VENTA, ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?
3	PUNTO 2.4 NUMERAL 8 SEGUNDO PÁRRAFO	SE DEBE DE PRESENTAR CLIENTES CON DISTINTO RFC PERO POR CADA SUBPARTIDA O POR CADA PARTIDA? ES DECIR SI POR EJEMPLO LE VENDÍ AL INEGI FRONTIER SE Y EN OTRA LICITACIÓN LE VENDÍ X-TRAIL LO PUEDO PONER TANTO EN LA PARTIDA DE LAS FRONTIER COMO EN LA DE LAS X-TRAIL, ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?
Respuesta: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁ CONSIDERAR POR PARTIDA LA PRESENTACIÓN DE RELACIÓN DE LOS TRES CLIENTES Y RFC		
4	ANEXO G	EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO SE REFIEREN A QUE SE DEBERÁ ADJUNTAR SU VERIFICACIÓN DE COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET EMITIDO POR EL SAT DE CADA FACTURA PRESENTADA, FAVOR DE ACLARAR A QUE SE REFIEREN CON ESTO.
Respuesta:		



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N025-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VEHÍCULOS PROPIOS REQUERIDOS POR
LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA
CUBRIR LAS NECESIDADES OPERATIVAS DE ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

**SE REFIERE A LA VERIFICACIÓN DE COMPROBANTES FISCALES DIGITALES
POR INTERNET.**

AUTOMOVILES GCE DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.

Número de pregunta	Punto, número, apartado, anexo de la CONVOCATORIA	Texto de la pregunta
1.-	PUNTO 2 INSTRUCCIONES PARA INTEGRAR LAS PROPOCIONES NUMERAL 2.2) DESCRIPCION DE LOS BIENES A ADQUIRIR PARTIDA 3, SUB PARTIDA 1 AMBULANCIA DE TRASLADO	MENCIONA CERTIFICACIONES CONSTANCIAS: CERTIFICADO ISO-9001:2015 -SE REFIERE A PRESENTAR EL ISO 9001:2015 DE LA EMPRESA ARMADORA DEL VEHICULO OFERTADA EN ESTA SUB PARTIDA? ¿FAVOR DE ACLARAR SI ES CORRECTA MI APRECIACION?
2.-	PUNTO 2 INSTRUCCIONES PARA INTEGRAR LAS PROPOCIONES NUMERAL 2.2) DESCRIPCION DE LOS BIENES A ADQUIRIR	EN PUNTO 4. SITEMA ELECTRICO. MENCIONA EN CUMPLIMIENTO CON LAS CERTIFICACIONES KKK-A-1822F Y NFPA 1917. -SE REFIERE A PRESENTAR EL CERTIFICADO DE LA EMPRESA RESPONSABLE DE LA CONVERSION A AMBULANCIA. ES CORRECTA MI APRECIACION. ¿FAVOR DE ACLARAR?



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO DGAD-LEA-N025-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VEHÍCULOS PROPIOS REQUERIDOS POR
LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA
CUBRIR LAS NECESIDADES OPERATIVAS DE ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

	PARTIDA 3, SUB PARTIDA 1	
Respuesta: LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE SE REFIERE AL CUMPLIMIENTO DE LA CERTIFICACIONES KKK-A-1822F Y NFPA 1917 DEL SISTEMA ELECTRICO ESTABLECIDO EN LA PARTIDA 3 SUBPARTIDA 1 PUNTO 4 SISTEMA ELECTRICO.		
3.-	PUNTO 2 INSTRUCCIONES PARA INTEGRAR LAS PROPOSICIONES NUMERAL 2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR. PUNTO 23, REQUISITO QUE APLICA PARA LA PARTIDA 3 SUBPARTIDA 1 MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE CUENTA CON LOS CERTIFICADOS Y NORMAS	MENTIONA NORMAS Y CERTIFICACIONES QUE DEBERA CUMPLIR Y ENTREGAR EL LICITANTE PARTICIPANTE: NMX-CC-9001- IMNC-2015 ISO 9001:2015 NMC-SSA-14001-IMNC-2015 ISO 14001:2015 ASI COMO LAS NORMAS DE FABRICACION: NOM-034-SSA3-2013 -SE REFIERE A LAS NORMAS Y CERTIFICADOS DE LA EMPRESA RESPONSABLE DE LA CONVERSION A AMBULANCIA. ES CORRECTA MI APRECIACION. ¿FAVOR DE ACLARAR?
Respuesta: LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE LAS NORMAS Y CERTIFICACIONES QUE DEBERÁ CUMPLIR Y ENTREGAR EL LICITANTE PARTICIPANTE PARA LA PARTIDA 3 SUBPARTIDA 1 SON: NMX-CC-9001-IMNC-2015 ISO 9001: 2015 NMX-SAA-14001-IMNC-2015 ISO 14001: 2015 ASÍ COMO LAS NORMAS DE FABRICACIÓN: NOM-034-SSA3-2013		
4.-	PUNTO 2 INSTRUCCIONES PARA INTEGRAR LAS PROPOSICIONES NUMERAL 2.4)	MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, RESPECTO AL CERTIFICADO DEL EQUIPAMIENTO NORMA ISO 9001-2015 -SE REFIERE A LAS NORMAS Y CERTIFICADOS DE LA EMPRESA RESPONSABLE DEL



**Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes**

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N025-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VEHÍCULOS PROPIOS REQUERIDOS POR
LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA
CUBRIR LAS NECESIDADES OPERATIVAS DE ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

PODERES,
DOCUMENTOS Y
REQUISITOS
ACUBRIR. PUNTO
24, REQUISITO
QUE APLICA A LA
PARTIDA 4
SUBPARTIDA 1

EQUIPAMIENTO. ES CORRECTA MI
APRECIACION. ¿FAVOR DE ACLARAR?

Respuesta:

**LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE LAS NORMAS Y CERTIFICACIONES QUE DEBERÁ CUMPLIR Y ENTREGAR EL LICITANTE PARTICIPANTE PARA LA PARTIDA 3 SUBPARTIDA 1 SON:
ISO 9001: 2015**

TORRES CORZO AUTOMOTRIZ DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.

Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la CONVOCATORIA	Texto de la pregunta
1.-	2.2) Partida 1 Sub Partida de 1 al 8.	En tiempo de entrega de los bienes, se piden 60 días naturales, se pide a la convocante nos conceda entregar dentro de 90 días hábiles de la fecha del fallo.
2.-	2.4) Punto 9	Referente a presentar original la opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, ¿Es suficiente con el documento que se descarga y se imprime directamente de la pagina del SAT?
3.-	2.4) Punto 10	Referente anexar original y copia simple de obligaciones fiscales Estatales emitida por la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes en sentido positivo. ¿Es suficiente con el documento que se descarga y se imprime directamente de la página del



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N025-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VEHÍCULOS PROPIOS REQUERIDOS POR
LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA
CUBRIR LAS NECESIDADES OPERATIVAS DE ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

	Secretaría de Fianza del Gobierno de Aguascalientes?
--	--

Respuesta:

LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE ES LA OPINIÓN QUE EMITE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, ASÍ COMO SU DEBIDA VERIFICACIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 tercer párrafo de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forman parte integrante de la propia Convocatoria y deberán ser consideradas por los Licitantes en la elaboración de su proposición.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 58 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, se reservará un ejemplar en el domicilio de esta Convocante, inserto al inicio de la presente acta, de acuerdo al apartado **1.8)** de la Convocatoria o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes **HOY SE COMPRA** en la siguiente liga: <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> lo anterior sustituirá a la notificación personal.

No habiendo otro asunto que tratar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 último párrafo de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, se da por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo **las diez horas con diecisésis minutos** del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las **09 (nueve)** fojas que corresponden a la presente acta.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

PRESIDE EL ACTO DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO:

Lic. Mauricio de la Serna Hernández.

Coordinador de Seguimiento de Procedimientos
de Contratación de la Secretaría de Administración
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

(En suplencia por ausencia del C.P. Roberto Carlos Malo Macías, Director General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en cumplimiento a la designación efectuada mediante oficio DGAD/222/2023 emitido en fecha 27 de junio del año 2023 de conformidad con lo dispuesto por el artículo 13 fracción X y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.)



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N025-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VEHÍCULOS PROPIOS REQUERIDOS POR
LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA
CUBRIR LAS NECESIDADES OPERATIVAS DE ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

COORDINAN EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES:

C. Aribel Pérez Beltrán.

Jefa del Departamento de Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Aribel Pérez B

JPB

Q

JPB

JPB

JPB

JPB

JL

Jorge Luis Cano

JRDL

JL

8

JL

Lic. Paloma Eleonora García Segura.

Técnica en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno Estado de Aguascalientes.

JPB

JPB

JPB

Lic. José Antonio Núñez Muñoz.

Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno Estado de Aguascalientes.

JPB

Lic. Jorge Luis Cano Bonilla.

Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno Estado de Aguascalientes.

Jorge Luis Cano

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

Lic. José Roberto Domínguez Lara.

Director General de Administración y Servicios
de la Secretaría de Administración del Gobierno
del Estado de Aguascalientes.

JRDL

JRDL



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N025-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VEHÍCULOS PROPIOS REQUERIDOS POR
LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA
CUBRIR LAS NECESIDADES OPERATIVAS DE ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

**EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52
DE LA LEY:**

Lic. Salvador Zavala Gutiérrez

Coordinador de Servicios Básicos y Consolidados
de la Dirección General de Servicios
de la Secretaría de Administración del Gobierno
del Estado de Aguascalientes.

C. Claudia Karina Lucas Hernández

Jefa del Departamento de Suministros Consolidados
de la Dirección General de Servicios
de la Secretaría de Administración del Gobierno
del Estado de Aguascalientes.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

No asistieron a este acto.

LICITANTES:

Lic. Víctor Hugo Páez Bernal

En representación de la empresa
AUTOCOM NOVA, S.A.P.I. DE C.V.

Lic. Pedro Alejandro Sandoval Valencia

En representación de la empresa
AUTOMOVILES CGE DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.

C. Francisco Javier Ríos Jiménez

En representación de la empresa
**TORRES CORZO AUTOMOTRIZ
DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.**

FIN DEL ACTA

**JUNTA DE ACLARACIONES
07 DE JULIO DEL 2023**